



CONSEJO ELECTORAL UISRAEL

BOLETIN INFORMATIVO DEL CONSEJO ELECTORAL No. 3

*El Consejo Electoral de la UISRAEL, cumple con informar a la Comunidad Universitaria, que en fiel cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior y el “REGLAMENTO DE ELECCIONES LA UISRAEL, “DE REPRESENTANTES DEL ESTAMENTO DE PROFESORES E INVESTIGADORES AL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ISRAEL”, vigente, facultado por el Consejo Superior Universitario, que las **CANDIDATURAS LEGALMENTE INSCRITAS Y ACEPTADAS** que han cumplido con lo dispuesto en el “REGLAMENTO DE ELECCIONES DE LA UISRAEL”, y que terciarán para las elecciones libres, democráticas y universales “DE REPRESENTANTES DEL ESTAMENTO DE PROFESORES E INVESTIGADORES EN CALIDAD DE MIEMBROS AL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ISRAEL”, por un período de tres años son:*

CANDIDATURAS A REPRESENTANTES DE PROFESORES E INVESTIGADORES ANTE CSH:

Grisel Pérez Falco	1756871925
David Patricio Cando Garzón	1713935979
Millard Kliomar Escalona Hernández	1756728851
Ismari Gómez Díaz	1754230694
Esteban Celi Paredes	1712332541
Carolina Paola Jaramillo Bayas	0602281206

En mérito a lo que antecede, el Consejo Electoral, felicita a todos los candidatos que han sido aceptados y a la vez da inicio a las fases de RETIRO E IMPUGNACIÓN DE CANDIDATURAS que vence el día 22 de mayo de 2019 respectivamente.

Dado, en Quito D.M., Mayo 22 de 2019

CONSEJO ELECTORAL

"Líderes con responsabilidad y pensamiento positivo"